

Cuernavaca, Morelos.  
26 de noviembre de 2014.

## **Firma de Convenio de colaboración Canacintra delegación Morelos y la UAEM**

Honorables miembros del presídium, muy buenos días, es un gusto presidir junto con ustedes esta 10ª sesión ordinaria del Consejo Directivo de CANACINTRA, delegación Morelos.

Distinguidos miembros de CANACINTRA, delegación Morelos, un gusto tener oportunidad de conversar con ustedes.

Señoras y señores, amigos todos.

En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos estamos empeñados en construir cotidianamente una universidad socialmente responsable.

Ello nos impone dos cartas de navegación, la que se refiere a la calidad y pertinencia del hacer universitario, docencia, investigación, difusión del conocimiento y la que se refiere a apropiarnos de las necesidades de la sociedad, principalmente de aquellos que padecen en sus vidas, condiciones de marginación y exclusión social.

En la confluencia de estas dos cartas de navegación ubico el acuerdo de voluntades, el convenio que en unos minutos signaremos.

La calidad y pertinencia del hacer universitario se tiene que construir a partir de una estrecha relación dialéctica entre la totalidad social y la universidad.

La totalidad social es por definición una totalidad compleja, que como tal, debe de ser abordada.

Es decir, es una totalidad en la que como bien lo señala Édgar Morin, todo tiene que ver con todo.

Lo dicho es muy importante porque invita a dejar de lado simplificaciones que promueven vinculaciones lineales, entre el ámbito económico de la sociedad y las universidades.

Cuando los sectores productivos de la sociedad le reclaman a las Universidades el que no los están proveyendo de la mano de obra calificada que ellos necesitan, se

equivocan, ya que el reclamo correcto tendría que ser si la universidad está o no, formando las y los ciudadanos que la sociedad necesita.

Lo anterior no quiere decir de ninguna manera que no debe de haber relación entre los sectores productivos y la universidad, antes al contrario, de lo que se trata es de ubicar esa relación en el nivel en el que despliegue su máximo potencial.

El máximo potencial de una relación tanto de personas como de instituciones, emerge cuando ésta se inscribe en una dinámica dialéctica.

“La realidad –dice Fernando Bárcenas– es dialéctica, dinámica, está en continua transformación. El conocimiento, por lo tanto, debe ser igualmente dialéctico y adquirir conciencia que la contradicción está en las cosas mismas, y que tiene un fundamento real y objetivo”.

Por otra parte, inscribir las relaciones personales e institucionales en una dinámica dialéctica, implica poner en el centro el diálogo, la conversación.

Los seres humanos somos palabra, “somos seres que habitamos la palabra –dice Freire–, y con ella nombramos el mundo y al nombrarlo ya lo estamos transformando”.

Este es el contexto que propongo le demos al convenio que vamos a suscribir.

Pongamos en el centro de la relación CANACINTRA delegación Morelos y Universidad Autónoma de Morelos el diálogo; abramos todos los canales de comunicación que sean necesarios y en la medida que ello sea posible y necesario, mimeticémonos, sin perder nuestras especificidades institucionales.

Celebro que el convenio que suscribiremos contemple un “Comité de regulación y Seguimiento” pues estoy seguro ello le dará cauce y viabilidad a las acciones que pactemos.

Instruyo aquí al Secretario de Investigación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Dr. Gustavo Urquiza Beltrán y quien aparece como representante institucional en el convenio que suscribiremos, para que a la mayor brevedad se instalen equipos de trabajo y de diálogo, para darle contenido programático y operativo a este acuerdo de voluntades.

México vive hoy uno de los episodios más difíciles de su historia reciente.

Alberto Aziz en su colaboración del día de ayer en el periódico El Universal afirma: "Estamos frente a una crisis mayor del estado Mexicano". Y creo que tiene razón.

Es una crisis que no emergió de la nada, es una crisis que se ha alimentado de años y años de desigualdad, de años y años de impunidad, de años y años de corrupción.

Es una crisis que capitaliza un gran malestar, una insatisfacción profunda con las instituciones, principalmente las del orden de lo político, es una crisis que no podemos soslayar.

Es una crisis que ha puesto en evidencia lo profundo de la descomposición social en nuestro país, lo desgarrado que se encuentra el tejido social y aquí encuentro un alto valor simbólico de la firma de este convenio.

El valor simbólico que le veo y que deseo que a la mayor brevedad se traduzca en proyectos, programas, acciones, es que CANACINTRA delegación Morelos y la UAEM, le decimos a los Morelenses, le decimos a los Mexicanos, que al sumar nuestras voluntades lo que estamos haciendo es disponiendo nuestras capacidades en y para la reconstrucción del tejido social.

Lo que está erosionado hoy, es la calidad de nuestra convivencia, lo que está erosionado hoy, es la ausencia de justicia verdadera, lo que hay que erosionar hoy, es un arreglo institucional que ha cobijado la impunidad y la corrupción.

Dicen que para Alberto Einstein, la definición de locura era: "hacer siempre lo mismo y esperar resultados distintos".

Deseo que el convenio que vamos a suscribir, nos saque de nuestra zona de confort y nos impulse a hacer cosas distintas, para alcanzar los resultados que dignifiquen en verdad, aquí y ahora nuestro vivir en sociedad.

Termino subrayando que en el horizonte de nuestro hacer debe ocupar un lugar privilegiado la construcción de un México con paz, de un Morelos en paz.

Un México con paz, un Morelos en paz, reclama que los ciudadanos nos comprometamos en serio con la fraternidad, la solidaridad, la generosidad y el respeto a la dignidad de las personas.

*Por una Humanidad Culta, una Universidad socialmente responsable.*